

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROTRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.**

En el Cantón Quito parroquia Tumbaco, el día de hoy martes 28 de Abril del 2020 a las 10:00 hs, en el local de la compañía, ubicado en la calle Gonzalo Meneses Lote 48 y Latacunga, se reúne la junta general de accionistas bajo la Presidencia del Señor Jaime Castro, actúa como secretario el señor Carlos Andrés Pérez Muñoz en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que por secretaría se proceda a la transcripción de la convocatoria publicada el día 22 de Abril del 2020.

Se convoca a los Señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado PETROTRUCK S.A. a la Junta General extraordinaria de Accionistas. En cumplimiento de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, que se realizará en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia de Tumbaco, calle Gonzalo Meneses, lote 48 y Latacunga, el día martes 28 de abril del 2020, a las 10h00 horas.

Los puntos a tratar son:

- 1.- Conocimiento y aprobación informe de Comisario año 2019.
- 2.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros año 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación informe de Gerente año 2019.
- 4.- Conocimiento y Aprobación Presupuesto año 2020.

A continuación el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y establecer el quórum reglamentario para la celebración de la junta quien indica que de acuerdo al libro de acciones y accionistas se hallan presentes los siguientes accionistas; se adjunta la lista de asistentes como anexo, la misma que forma parte integrante del acta.

Por ende se establece que se encuentra presente el 100% del capital pagado, determinándose que existe el quórum reglamentario; la presidencia dispone que se proceda a tratar el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación informe de Comisario año 2019.**

EL Señor Comisario Mario Javier Pérez Vasco da Lectura a su informe por el año 2019, el mismo que sin mayores comentarios es aprobado por unanimidad.

- 2.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros año 2019.**

Se concede la palabra a la Ingeniera Sylvia Tatiana Pérez contadora de la Compañía para que dé explicación a los estados financieros del ejercicio económico 2019, los cuales son aprobados por unanimidad.

**3.- Conocimiento y aprobación informe de Gerente año 2019.**

Luego de la Lectura del Informe del Señor Gerente, El Señor Presidente pone a consideración de la Junta y por lo expuesto en el mismo, se aprueba por unanimidad sin comentario alguno.

**4.- Conocimiento y Aprobación Presupuesto 2020.**

Se da lectura al presupuesto con referencia al año 2020 por parte del señor Gerente, luego de lo expuesto, se aprueba el presupuesto por unimidad.

La presidencia dispone se dé por terminada la sesión al no haber otro punto que tratar siendo la 11:40 hs; se establece un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Misma que una vez leída es aprobada por el 100% del capital pagado.

Sr. Jaime Catro



PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Andrés Pérez



SECRETARIO